

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 172

Fecha Estado: 12/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120190065100	Verbal	GLADYS PATRICIA VELEZ VASQUEZ	SANDRA MILENA OSPINA VASQUEZ	Auto que pone en conocimiento M1. 10 de noviembre de 2021. Información allegada por Protección.	11/11/2021		
05001311000120200024500	Verbal	WILSON ARLEY SEPULVEDA MORA	CLAUDIA STELLA RODRIGUEZ DIAZ	Auto que resuelve solicitudes M1. 10 de noviembre de 2021. Vocero judicial desiste de petición. Ver auto.	11/11/2021		
05001311000120200025100	Verbal	LUZ TERESITA ECHEVERRI MESA	MAURICIO ESTRADA CASTRILLON	Auto que agrega escrito M1. 10 de noviembre de 2021. Incorpora registro civil de nacimiento.	11/11/2021		
05001311000120200044200	Verbal	ANA MARIA ZAPATA PUERTA	LUZ MARINA BETANCOURT IPUZ	Auto termina proceso por Transacción M1. 10 de noviembre de 2021. Interlocutorio 703. Ver auto.	11/11/2021		
05001311000120210016600	Verbal	NICOLAS EMILIO HENAO CASTAÑO	CLAUDIA MARIA CADAVID CASTAÑO	Auto que agrega escrito M1. 11 de noviembre de 2021. Intrega escrito de excepciones y otros. Ver auto.	11/11/2021		
05001311000120210016900	Verbal	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	SANDRA PATRICIA MORENO MARQUEZ	Auto que Nombra Curador M1. 11 de noviembre de 2021. Ver auto.	11/11/2021		
05001311000120210055301	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA QUINCE GUAYABAL	JOAN MANUEL VELEZ ROJAS	Auto avoca conocimiento M4. Noviembre 10 de 2021. se avoca conocimiento del proceso de restablecimiento de Derechos. no se inserta la providencia de conformidad con el art. 9° del decreto 806 de 2020. Se les notificará electrónicamente.	11/11/2021		
05001311000120210055400	Procesos Especiales	FABIAN GUILLERMO ISAZA	JULIAN ANDRES MORALES GUISAO	Auto que inadmite demanda M4. Noviembre 8 de 2021, inadmite demanda, subsanar requisito en el término de 5 días so pena de rechazo.	11/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120210056700	Jurisdicción Voluntaria	EMILIO HUMBERTO D PAOLA PUCHE	N/A	Auto que admite demanda M5. Noviembre 11 de 2021. Interlocutorio N°704. Admite solicitud de Jurisdicción Voluntaria- Cesación efectos civiles de matrimonio católico por mutuo acuerdo. Ordena notificar al delegado del Ministerio Público y al Defensor de Familia. Se reconoce personería al abogado Pedro Nel Córdoba Bustamante, con T.P. 55916 del C.S. de la Judicatura.	11/11/2021		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)